



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Cajamarca, 15 de Abril del 2025



Firmado digitalmente por SAENZ
PASCUAL Ricardo Eustaquio FAU
20529629355 soft
Presidente De La Corte Superior De
Justicia De Cajamarca
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.04.2025 14:46:45 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000745-2025-P-CSJCA-PJ

I. VISTOS:

- Resolución Administrativa N° 000736-2025-P-CSJCA-PJ, de fecha 14 de abril de 2025.
- Correo electrónico de fecha 15 de abril de 2025 (12:21 horas).

II. CONSIDERACIONES:

Primera: Mediante resolución del visto, este despacho –entre otros extremos– dispuso lo siguiente:

"Artículo Primero. - CONCEDER licencia con goce de haber por capacitación oficializada a los jueces superiores de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca que se indican a continuación, a fin de que asistan al Pleno Jurisdiccional Nacional Penal y Procesal Penal, que se llevará a cabo los días 24 y 25 de abril de 2025 en la ciudad de Iquitos. Véase el detalle:

(...)

Artículo Tercero. - CUMPLAN: 1) La Unidad de Administración y Finanzas, con tramitar los gastos de los viáticos u otros que correspondan conforme a la directiva vigente; y, 2) La Coordinación de Logística, con tramitar la compra de los pasajes aéreos. Para tal efecto se debe observar lo siguiente:

COMISIONADOS	CARGO	TRANSPORTE	ITINERARIO	VIATICOS
Elizabeth Vicenta Arias Quispe D.N.I N° 40117837	Jueza Superior (P)	Aéreo	IDA Miércoles, 23 de abril de 2025 Cajamarca - Lima (Segundo vuelo) Lima - Iquitos (Cuarto vuelo)	Miércoles 23, jueves 24, viernes 25 y sábado 26 de abril de 2025
Domingo Celestino Alvarado Luis D.N.I N° 17834641	Juez Superior (P)		RETORNO Sábado, 26 de abril de 2025 Iquitos - Lima (Segundo vuelo) Lima - Cajamarca (Tercer vuelo)	
Enver Roger Ramos Tenorio D.N.I N° 40302120	Juez Superior (P)			

(...)"

Segunda: No obstante, mediante correo electrónico de fecha 15.04.25 (12:21 horas), la magistrada Elizabeth Vicenta Arias Quispe, Juez Superior (P) de la 2°



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Sala Penal de Apelaciones de Cajamarca, solicita modificar el itinerario a fin de que pueda retornar a la ciudad de Cajamarca en el último vuelo programado para el día domingo 27 de abril de 2025.

Tercera: El Presidente de la Corte Superior de Justicia, es el representante del Poder Judicial en su respectivo distrito judicial y quien dirige la política institucional, dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias que lo conforman; en tal sentido, corresponde emitir la presente resolución.

III. DECISIÓN:

Por los considerandos expuestos y de conformidad con los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia, **RESUELVE:**

Artículo Primero. – DISPONER la modificación del artículo tercero de la Resolución Administrativa N° 000736-2025-P-CSJCA-PJ, debiendo quedar redactado como sigue:

Artículo Tercero. - CUMPLAN: 1) La Unidad de Administración y Finanzas, con tramitar los gastos de los viáticos u otros que correspondan conforme a la directiva vigente; y, 2) La Coordinación de Logística, con tramitar la compra de los pasajes aéreos. Para tal efecto se debe observar lo siguiente:

COMISIONADOS	CARGO	TRANSPORTE	ITINERARIO	VIÁTICOS
Elizabeth Vicenta Arias Quispe D.N.I.N° 40117837	Jueza Superior (P)	Aéreo	IDA Miércoles, 23 de abril de 2025 <u>Cajamarca - Lima</u> (Segundo vuelo) <u>Lima - Iquitos</u> (Cuarto vuelo) RETORNO Sábado, 26 de abril de 2025 <u>Iquitos - Lima</u> (Segundo vuelo) Domingo, 27 de abril de 2025 <u>Lima - Cajamarca</u> (Quinto vuelo)	Miércoles 23, jueves 24, viernes 25 y sábado 26 de abril de 2025





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Domingo Celestino Alvarado Luis D.N.I N° 17834641	Juez Superior (P)		IDA Miércoles, 23 de abril de 2025 <u>Cajamarca - Lima</u> (Segundo vuelo) <u>Lima - Iquitos</u> (Cuarto vuelo)	
Enver Roger Ramos Tenorio D.N.I N° 40302120	Juez Superior (P)		RETORNO Sábado, 26 de abril de 2025 <u>Iquitos - Lima</u> (Segundo vuelo) <u>Lima - Cajamarca</u> (Tercer vuelo)	

Artículo Segundo. – MANTENER inalterable y con plenos efectos los demás extremos de la citada resolución.

Artículo Tercero. – COMUNICAR la presente resolución a la Gerencia de Administración Distrital; Unidad de Administración y Finanzas; Coordinación de Contabilidad; Coordinación de Tesorería; Coordinación de Logística; y, a la magistrada involucrada, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

RICARDO EUSTAQUIO SAENZ PASCUAL
Presidente
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

RSP/raa

